



Sindicato Profesional de la Ertzaintza Ertzaintzaren Lanbide Sindikatua

COMISARIA DE TOLOSA EL REINO DE TAIFAS DE LA JEFATURA DE UNIDAD

Esperábamos que con el cambio de Gobierno fueran llegando los cambios pero vemos que no ha sido así. **El hecho es que seguimos teniendo el mismo perro con diferente collar.**

Permite la actual Consejería que en la citada Comisaría se “borren” las pintadas alusivas a la Ertzaintza, o de índole radical, aplicando un spray de pintura sobre las mismas, sin abrir actuación ni notificarlo oficialmente. Incluso se aconseja que durante el turno se lleven de dotación este tipo de sprays.

Permite la actual Consejería que se “informe” a los agentes sobre posibles “consecuencias” adversas si cogen licencias, que por ley les corresponden, en determinadas fechas.

Se permite a un individuo utilizar una Comisaría de Policía como si fuera su feudo personal. Individuo, por cierto, que lleva demasiados años haciendo la vida imposible a todo aquel que pasa por ese centro.

Recordamos ahora lo dicho no hace mucho tiempo por un compañero, en relación a la expresión de un jefe de patrullas de otra unidad, decía este JP que los ertzainas tiene que saber que su principal función es la del sometimiento al mando.

Aunque pueda parecer de risa no nos hace nada de gracia, es preocupante. Más a sabiendas de que por la citada unidad se pasea un representante del sindicato del Dpto. de Interior diciendo que *“es que puede hacer lo que quiera”*, refiriéndose al Jefe de Unidad.

Y es que, mayormente en Gipuzkoa, todavía más de uno se cree que la Comisaría es suya y que los ertzainas son sus lacayos.

Pues bien, que sepan que esta Organización no va a permitir a ninguno de ellos seguir campando a sus anchas y que, de seguir por ese camino, nos tendrán enfrente.

15 de febrero de 2010